

FinDe ANÁLISIS - REPORTAJES - ENTREVISTAS

# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

**Decretan duelo comunal en Santa Bárbara** por pareja de adultos mayores que fallecieron por Covid

CRÓNICA, 4

Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico  
Calidad del aire

**Regular**



[www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

MÁXIMA 13° MÍNIMA 7°

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)

CRÓNICA, 8

## Presidente Piñera anuncia plan de inversiones en obras públicas para recuperar economía



Plan "Paso a Paso, Chile se recupera" considera construir viviendas, carreteras, puertos, aeropuertos, recintos deportivos, entre otros.



ECONOMÍA, 6

Tasa de desocupación de la región del Biobío alcanza el 10,6%



CRÓNICA 4

Cursan sumario sanitario a local de juegos y a clientes que permanecían sin mascarillas

### #QuédateEnCasa

El pellet te lo llevamos nosotros.



Ingresa a:



y revisa nuestro stock en pellet, estufas y calderas





**Raúl Caamaño Matamala**  
Profesor  
Universidad Católica de Temuco

## La cultura del ego

El cultivo del ego en sí no es malo, solo que, si de ese cultivo se hace una práctica intensiva, 24/7, sin perdonar un solo día del año, se cae en una costumbre o hábito que daña, que afecta al prójimo, de un modo indirecto que sí no directo.

¿Cómo es eso posible? El cultivo del ego prácticamente no visibiliza el tú, pues todos los límites se restringen al yo, el yo se encapsula, se ensimisma. El concentrarse, o reconcentrarse en sí mismo es una práctica in crescendo desde el último cuarto del siglo veinte y lo ya recorrido de este, el veintinueve. Este acentuamiento del yo, este individualismo exacerbado, nos ha pasado la cuenta y es uno de los factores no muy dimensionado o detectado en los análisis de la crisis actual, y no solo de nuestro país.

Ya podemos hablar de la cultura del ego. Sí, ni más ni menos. ¿Ejemplos? Muchos, pero muchos, y no solo en el ámbito social, también en el profesional. Personalismos, yoísmos, egocentrismos sino narcisismos.

La sociedad ha experimentado cambios, y lo que intento comunicar en esta columna es que la sociedad, la comunidad, cada vez más es menos comunidad, solo lo es de chapa, de nombre.

La sociedad cada vez más se ha convertido en un colectivo de individualidades, que ni siquiera de individuos, menos de seres humanos. Muchas veces les he dicho a mis circunstanciales estudiantes, cuán difícil es ser un humano. Seres humanos muchos, pero de todos ellos, de cada uno de ellos, ser un humano, pocos.

Así, comprobamos que de la cultura del ego a la cultura del egoísmo, hay solo unos pocos pasos. ¿Qué hacer? ¿Qué hacer? Detenernos, parar un poco.

En general, nos han venido bien estos días y semanas de inicio de año, luego de un año calendario complejo, agitado.

La pregunta sigue latiendo, ¿qué hacer? Escapar de la individualidad, poco a poco, salir del yo necesario, para transitar al conocimiento del tú, del otro, del prójimo, como quieran llamarlo. Y pasar de ese conocimiento, a un reconocimiento, es buen signo.

¿Qué efecto tendría? La construcción de la nostridad, hacer del yo y del tú, un nosotros, verdadero, no ficticio, no ocasional, no funcional, sino cada vez más real. Empatizar, hacer funcionar las neuronas espejo. Dejar de ser un solo, un solitario, y pasar a ser un solidario.

¿Cuál es la tarea, entonces? Transitar de la cultura del ego a una cultura de la nostridad. Difícil, me han dicho; sin embargo, hemos de proponérselo, y ser constructores de un nuevo tiempo.

## La tarea de modernizar los trámites funerarios tras la pandemia



**Wilfredo Flores**  
Supervisor de funeraria Inmemoria.

En la última semana se ha visto un retroceso de un 19% de los nuevos casos de contagio por coronavirus en el país, según cifras oficiales, sin embargo, el número de muertos mantiene su curva ascendente alcanzando más de 8 mil víctimas. Esto claramente ejerce presión sobre la eficiencia del Registro Civil a la hora de tramitar oportunamente los certificados de defunción.

Tan importante es también avanzar con rapidez en una mayor digitalización de este servicio público tan clave en tiempos de pandemia, pues aún son muchos los trámites que deben hacerse de forma presencial, modalidad que expone la salud de los usuarios a la enfermedad.

Dicha idea gira en torno a un enfoque progresista, pues se ha vuelto urgente el uso de nuevas prácticas que permitan el distanciamiento social, al tiempo que estos procesos se realicen de forma exitosa.

La problemática actual está en la aglomeración de personas tanto en el Registro Civil como en notarías y en el retardo de los procesos de inscripción de defunción, específicamente. Si bien se impide el ingreso de forma masiva la política de atención no toma en cuenta que los usuarios de igual manera se aglomeran afuera de las instalaciones. A lo anterior se suma que, por desconocimiento o descuido a veces no se respeta la distancia de metro y medio en las filas, situación que claramente es una amenaza de propagación.

La obtención de certificados de defunción se hace de manera presencial y a la vez impone esperar horas antes de ser atendido. Esto, porque allí

confluye la gestión de otros trámites muy necesarios cuando fallece una persona que por ejemplo ha dejado herencia a sus familiares. Puntualmente, el proceso de inscripción se puede demorar mínimo siete minutos por defunción, ya que es un asunto engorroso y claramente ello alarga los tiempos, siendo que justamente en pandemia la atención de trámites tendría que ser mucho más ágil si el afán es prevenir nuevos casos.

De cara a esta problemática una alternativa muy viable es el uso de las plataformas digitales que permitan realizar la inscripción del fallecido, así como autorizaciones de cremación de forma remota, con clave única para validar la identidad del usuario y adjuntando en PDF los documentos requeridos por la institución, entre ellos, el certificado médico de defunción, carnet de identidad, resolución de traslados u otro según algunos casos atípicos.

Naturalmente, esta idea no pasa por dejar sin empleo a funcionarios del Registro Civil que realizan este proceso, sino más bien una adaptación de las tareas. Es decir, del otro lado del computador habrá un grupo de empleados públicos que evaluará la documentación adjuntada y emitirá la autorización de sepultura digital. Entendiendo que quizá por seguridad y resguardo de información los empleados no puedan llevar el trabajo a sus casas, tendrían entonces que continuar asistiendo a las oficinas del Registro Civil y desde allí, en el mismo horario en que hoy trabajan, realizar estos procedimientos online.

Otra alternativa sería crear un usuario y clave para las funerarias de manera tal que éstas y solo éstas puedan hacer dicha solicitud a través de la plataforma remota, usando como metodología las antes mencionadas.

Es necesario tomar muchas más medidas excepcionales producto de la pandemia que permitan agilizar los trámites de sepultación o cremación y para ello será fundamental profundizar en su transformación digital.

Las alternativas antes mencionadas se manifiestan en este momento de pandemia, pero bien pueden prolongarse a través del tiempo y volverse una práctica más efectiva. Lo importante es seguir consolidando la modernización y automatización de los procesos, posibilidad que nos apremia como actores de la industria funeraria.

## La docencia remota de emergencia en educación superior desde la perspectiva estudiantil



**Álvaro Rojas Zamorano**  
jefe Centro de Enseñanza y Aprendizaje  
UTEM

La pandemia aceleró la migración a nuevos entornos virtuales de aprendizaje, presionando a las universidades a enfrentar desafíos inéditos y sin preparación. Es por ello que la UTEM, buscando potenciar los apoyos académicos, indagó, desde la perspectiva estudiantil, la percepción sobre docencia remota de emergencia, obteniendo las siguientes conclusiones.

En primer lugar, se concluye que para aprender influyen factores no cognitivos, como las brechas materiales, tecnológicas y espaciales. En segundo lugar, las y los estudiantes aprueban el desempeño docente y expresan que la mayoría de las clases se realiza a través de procesos análogos, en que la

interacción es a través de cámara, intentando simular condiciones presenciales de enseñanza en una sala de clases.

También manifiestan que la evaluación es el proceso con mayores transformaciones y como esta situación es emergente y de resolución casuística, afirman que la mayoría de los y las docentes han utilizado criterios evaluativos flexibles y han diversificado sus canales de comunicación, en miras a profundizar lazos humanos y educativos en un contexto altamente amenazante.

Finalmente, perciben que la virtualidad presionó al soporte tecnológico al máximo, pero que la apresurada respuesta y la imperiosa necesidad de continuar con el proceso formativo, evidenció también gruesas brechas educativas, tecnológicas y de conectividad.

En un contexto irregular, es ilógico esperar regularidad. Bajo esta premisa, la crisis tensiona a las instituciones de educación superior a buscar respuestas para migrar de una docencia de emergencia hacia un modelo de enseñanza virtual, destapando la oportunidad de transformar la educación superior como la conocemos hasta ahora.

Por lo pronto, es momento de volver a las raíces. Para esto, es necesario ajustar planes de estudio, apoyar a académicos en el desarrollo de competencias, gestionar políticas para favorecer el aprendizaje, disminuir la brecha tecnológica, entre otras medidas que aseguren una formación educativa robusta.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

# Adiós, don Fernando



**Constanza Reyes**  
Periodista Diario La Tribuna

# H

ace algunos días, murió don Fernando. De paso lento, respetuoso, solícito, siempre con el saludo presto a alguno de los vecinos a quienes constantemente ayudaba a podar un árbol, a pintar una reja, a comprar parafina, lo que se presentara, a

cambio de "lo que sea su cariño".

Tenía 68 años, vivía sólo, en su hogar quitado de bulla, donde de vez en cuando recibía en la reja a algunos de sus amigos, otros adultos mayores de la cuadra, con quienes conversaba o simplemente se acompañaban y acortaban la tarde.

Entre gritos algunos de los vecinos despertaron ese día: don Fernando había salido a la calle para pedir ayuda por un fuerte dolor en el pecho. Alcanzó a salir de su casa, y se desplomó.

Intentaron ayudarlo, incorporarlo, sus cercanos del pasaje llamaron a la ambulancia. Personal del SAMU por largos minutos -eternos para quienes presenciaron la escena- trataron de reanimarlo, pero no fue posible. Había dejado de existir.

En el living de su casa un brasero encendido, que usaba para calefaccionarse y para cocinar. Una llama lánguida, que definitivamente se apagó, como su existencia, esa que llenaba -a su manera- el barrio,

con su habitual recorrido mañanero, con su tradicional pausa en el cerco para recibir la tarde.

"Murió de pobre", dijo alguien al paso. No de forma despectiva, sino más bien como haciéndose cargo de aquella realidad que está allí y que por algún motivo nos negamos a ver, pero que de pronto se devela ante nuestros ojos, de manera ineludible.

Frase que se repite, pues la escuché hace algunas semanas allá en el sector San José, cuando un vecino de los hermanos Pino, hacía el respectivo mea culpa por no enterarse antes de la situación en que don Celedonio y Blanca vivían, por no reparar en su frágil realidad.

Don Fernando, y los hermanos Pino, siempre han estado ahí, siempre han existido, pero hoy se nos hacen más presente que nunca a causa de la crisis sanitaria, social y económica que azota al mundo y a nuestro país. Hoy, no los podemos evadir.

Y esa es una oportunidad que podemos tomar, para desde nuestras veredas y posibilidades, hacer más amable la vida de quienes no lo están pasando bien, ya sea por problemas de salud, carencias económicas, o cualquier otro inconveniente, que pudieran acarrear incluso desde antes de la pandemia.

Ideal, pero no necesariamente con apoyo económico, o algo tangible, sino más bien con lo que podamos poner a disposición del otro, ya sea una palabra de aliento, una llamada telefónica, una gestión tal vez, o un gesto anónimo, que sumen para hacer más amable este complejo transitar.

 **La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

**Propietario:** Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
**Sólo como impresor:** Impresora La Discusión S.A.

**Presidente:** Miguel Zunino Besnier  
**Directora:** Claudia Fuentes Riveros  
**Jefe de Diseño:** Sebastian Moreno Reyes

**Dirección:** Colo Colo 464 - Los Ángeles  
**Fonos:** 2313315 - 2311040 - 2325533  
**Radio San Cristóbal:** 2314987  
**Casilla Electrónica:** director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

**ANP** NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE

**Misión:** Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

CON POCAS HORAS DE DIFERENCIA

# Decretan duelo comunal en Santa Bárbara por pareja de adultos mayores que fallecieron por coronavirus

El deceso de la pareja, que fue confirmado por la Autoridad Sanitaria, ha causado consternación en la zona precordillerana.

Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

Este miércoles, con un par de horas de diferencia, una pareja de 64 y 65 años de edad, perdió la vida a causa del Covid-19, luego que nada más se pudiera hacer desde el punto de vista médico por salvarles la vida.

Si bien ambos permanecían internados en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, conectados a ventilador mecánico por varios

días, no fue posible sacarlos del trance, transformándose en las primeras víctimas de la enfermedad en la comuna de Santa Bárbara.

El deceso de este matrimonio, provocó gran consternación en la comunidad, tras su sepultación la tarde del jueves. El alcalde Daniel Salamanca informó a través de sus redes sociales que acompañó a la familia afectada en el Cementerio Municipal, en este difícil momento.

El edil, señaló que “la cantidad de casos ha ido al alza durante las últimas semanas, y se han provocado algunos brotes, pero lo que ocurrió con ellos es algo realmente muy lamentable, muy dramático, porque dentro de todas las personas que estaban en la UCI por esta pandemia, había una pareja. Falleció uno de ellos, por lo que decretamos duelo comunal, no obstante eso, durante la madrugada murió su señora”.



EL MUNICIPIO DECRETÓ DUELO COMUNAL, ante este lamentable hecho que marcó una jornada de tristeza para la comunidad, que habita en la ciudad “capital nacional de la miel”.

“Tuvimos que disponer en el cementerio local funeral para los dos a la misma hora, donde la comunidad donde ellos vivían estaban conser-

nosotros”, lamentó el alcalde santabarbarino.

Por lo anterior llamó a “extremar las medidas sanitarias y el autocuidado, ya que es fundamental para

evitar otros contagios de Covid-19, y el llamado a tomar conciencia por parte de la comunidad, acerca de lo letal que es esta pandemia”, sostuvo el edil.

## EN LOS ÁNGELES

### Cursan sumario sanitario a local de juegos y a clientes que permanecían en su interior sin mascarillas

Se trata de la apertura de tres procesos sancionatorios, que ponen en la mira a los cuestionados establecimientos, que funcionan pese a no ser esenciales.



EN LOS ÁNGELES EXISTEN 31 locales autorizados tanto de destreza como de azar autorizados para funcionar, tanto en el área urbana como periférica.

Durante los últimos días, dos equipos de la delegación provincial de salud han desarrollado distintas labores de fiscalización al cumplimiento de las normativas Covid-19, considerando la alta afluencia de público que se puede apreciar en las principales calles de la ciudad.

Al respecto, Mirna Gutiérrez, delegada (s) provincial de la Seremi de Salud Biobío, señaló que “hace dos semanas estamos firmemente fiscalizando locales comerciales, y especialmente hoy día a las AFP y las aglomeraciones de personas que hay”.

Junto con ello, la pro-

**Quédete en Casa** Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 30 de Julio

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	13	1.131	97	1.034	7
Alto Biobío	-	168	1	167	-
Cabrero	2	143	7	136	2
Laja	1	172	20	152	-
Nacimiento	-	159	5	154	3
Yumbel	2	209	10	199	1
Negrete	-	121	6	115	2
Santa Bárbara	-	142	26	116	-
Tucapel	-	142	5	137	1
Mulchén	1	125	2	123	-
Antuco	-	58	7	51	1
San Rosendo	-	23	1	22	1
Quilleco	1	46	5	41	1
Quilaco	-	19	3	16	-
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>2.658</b>	<b>195</b>	<b>2.463</b>	<b>19</b>

fesional informó que “tenemos un tema con las salas de juego, donde tenemos un sumario sanitario en curso”, el que se inició ayer en contra de una sala de juegos de máquinas tragamonedas por encontrar a dos clientes en su interior sin mascarilla,

contra quienes también se comenzó un proceso sancionatorio.

Recordemos que este tipo de establecimientos han sido ampliamente cuestionados durante los últimos meses, ya que pese a que no son locales esenciales funcionan con público en su interior.

TRAS MARCHA

# Incidentes en el centro de Los Ángeles dejan a un detenido

Desconocidos prendieron fuego en distintos puntos de calle Valdivia, y ocasionaron daños a un local de comida.

Cerca de las 19 horas de este viernes, una manifestación que congregó a medio centenar de personas, se registró en el centro de la capital provincial de Biobío.

Tras lo anterior, desconocidos encendieron fuego en tres puntos de calle Valdivia, entre Colo Colo y Rengo, lo que dificultó el tránsito de automovilistas y conductores de la locomoción colectiva.

Además, se constataron daños en el local de MacDonald'S ubicado en la intersección norponiente de Valdivia con Colo Colo, donde hubo vidrios rotos y una caja pagadora destruida, además del robo de al menos 100 mil pesos, según informó Carabineros.

Lo anterior concluyó en la Plaza de Armas de la ciudad con algunos incidentes, donde los uniformados reportaron al menos una persona detenida, específicamente un hombre de 33 años de edad.

El capitán Jorge Pohl, subcomisario de los servicios, señaló que "sorpresivamente lanzan un objeto contundente, contra unos ventanales existentes en el lugar, quebrando dos. Asimismo, un par de delincuentes, ingresa al local y sustrae desde la caja registradora, la suma de 100 mil pesos aproximadamente".

Se están realizando las labores para dar con los autores del robo, personal de la Sección de Investigación Policial desarrolla indagatorias, por medio de las cámaras existentes.



LA MARCHA FUE BREVE, y congregó cerca de medio centenar de personas.

## Jefe de zona de Carabineros de Biobío se vio involucrado en accidente de tránsito

La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito SIAT de Carabineros se encuentra realizando las diligencias para aclarar responsabilidades individuales de los conductores, en esta colisión que dejó a cuatro personas lesionadas.

Con heridas de diversa consideración resultaron al menos cuatro personas luego de verse involucradas en un accidente de tránsito que ocurrió la tarde del

viernes, en la intersección de avenida Los Ángeles con calle Galvarino.

En ese lugar, por causas que son investigadas por la SIAT de Biobío, impactaron

dos vehículos particulares, en uno de los cuales viajaba -de acompañante- el general jefe de la Octava Zona de Carabineros, Luis Humeres, quien junto a otras tres personas, ocupantes del segundo vehículo involucrado, resultaron heridos.

El comandante Juan Carlos Gilbert, subprefecto de los servicios de la Prefectura de Carabineros de Biobío, dijo que se indagan las responsabilidades individuales de los conductores y que dependiendo del carácter de las heridas, los antecedentes serán envia-

dos a la Fiscalía o al Juzgado de Policía Local.

Más tarde, el propio general Humeres, lamentó, a través de un video, "el desgraciado accidente que ha ocurrido el día de hoy (ayer) en Los Ángeles, donde me encontraba en visita de inspección para ver el estado de mis carabineros".

El alto oficial agregó que "quiero mandar un apreciado saludo de consideración a aquellas mujeres que viajaban en el otro vehículo, y también agradecer a Bomberos por el apoyo, y al SAMU".



EL ABC TRABAJÓ EN EL LUGAR, en medio de un aparatoso operativo policial.

### CON UN ÁRBOL

## Cortan ruta hacia el cajón del Queuco en Alto Biobío



NO SE REGISTRARON mayores incidentes asociados al corte de camino, según el reporte de Carabineros.

El bloqueo de la ruta hacia el cajón del Queuco, en Alto Biobío, se produjo durante la madrugada de ayer. En el lugar se encontró un lienzo que reivindicaba la libertad a los denominados presos políticos mapuches.

El incidente fue reportado por efectivos de Carabineros de la Tenencia de Carabineros de Alto Biobío, que se encontraban en un operativo por violencia intrafamiliar, en el cual trasladaban a tres

sospechosos y a la víctima.

En el camino, a la altura del kilómetro tres, se encontraron con un árbol que cortaba completamente el paso. Ahí mismo estaba el lienzo con la leyenda "Libertad a los presos políticos mapuches en huelga de hambre, libertad a franco liberman W.T.K.M."

Cuando aclaró, personal de la empresa Sierra Nevada, que efectúa la mantención del camino, despejó la vía. El hecho fue denunciado al Ministerio Público.

EN EL TRIMESTRE MÓVIL ABRIL-JUNIO

# Tasa de desocupación de la región del Biobío alcanza el 10,6%

Esto representa un 0,5% más que lo sucedido en el periodo marzo-mayo. Ante estas cifras el ministro de Hacienda Ignacio Briones indicó que desde el Gobierno se trabajará particularmente en la recuperación del empleo.

## MISAS POR CORONAS DE CARIDAD

A efectuarse el domingo 2 de agosto de 2020 a las 11:15 horas en la Capilla del Hogar de Ancianos Don Orión (Néstor del Río N° 500). En memoria de personas fallecidas por las cuales fueron ofrecidas coronas de caridad.

### Difunto: María Ester Navarrete Grandón

Ofrece: Claudia Riquelme

### Difunto: Fernando Gandolfi Benavente

Ofrece: Margarita Pocarobba, comunidad religiosa y personal administrativo Hogar Ancianos Don Orión, José Riquelme y familia.

### Difunto: Julio Pinar Almendras

Ofrece: Esperanza Cifuentes

DIFUNTO: Sergio Sanzana Hernández

Ofrece: Familia Umaña Sanzana, Coronado Sanzana, Marta Rozas Díaz,

### Difunto: María Raquel del Río Espinoza

Ofrece: Lucky Perry vda. de Baeza, Margarita Pocarobba Castiglione, Adultos mayores y personal Hogar don Orión.

### Difunto: Simón Rebolledo Bidegain

Ofrece: Familia Rebolledo Suazo

### Difunto: Rodrigo Esteban Sepúlveda Mesa

Ofrece: colegas escuela General José de San Martín

### Difunto: Roque Vilchez

Ofrece: familia Guanante Arcaya

### Difunto: Rober Vallejos Monsalve

Ofrece: familia Guanante Arcaya

### Difunto: José Gustavo Castillo Pinela

Ofrece: colegas Hornitos de Sor Vicenta, familia Guanante Arcaya

### Difunto: Heraldo Asencio Gallardo

Ofrece: Fernando Vallejos R. y colegas Busur

### Difunto: Hernando Asencio Gallardo

Ofrece: gerencia de sostenibilidad Enel-Chile Santiago

## MISAS

- Francisca González salcedo
- Albertina Raquel Hernández Núñez
- Padre Félix
- Padre Antonio Casarín
- Victoria Luisa Aguilera
- Manuel García
- Raquel Veloso de Castiglione
- Manuel Pacheco Alveal
- Luis Iván Rioseco Rebolledo
- Benjamín romero Rioseco
- Mery Solís de Sáez
- Mario Sáez Arias
- Eduardo Guzmán calvo
- Bolívar Guzmán de la Fuente
- Bernardita Perello Valdeavellano

Marisel Venegas Díaz  
prensa@laribuna.cl

El Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entregó la cifra de desempleo del país la que escaló hasta un 12,2%, situación que el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, analizó y afirmó que la prioridad principal del Gobierno será la recuperación de los puestos de trabajo. La economía se ha visto muy contraída a niveles no vistos en muchos años, producto de la pandemia del Covid-19, situación que ha obligado a tomar diversas medidas para ir en apoyo de las pequeñas y medianas empresas, principalmente.

## LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Con respecto a la tasa de desocupación de la Región del Biobío del trimestre móvil abril-junio de 2020 este alcanzó un 10,6%, lo que representa un 0,5% más que lo ocurrido en el periodo marzo-mayo. Además, implica un alza de 3,3 puntos porcentuales en doce meses, de acuerdo al reporte emitido hoy por el Instituto Nacional de Estadísticas.

De acuerdo al INE, el aumento en el desempleo se explicó por la contracción que presentó la fuerza de trabajo (-15,8%) y la disminución de los ocupados (-18,8%). Los desocupados aumentaron en 22,2% en la comparación interanual, según el mismo informe.

Los ocupados presen-



taron una caída interanual de 18,8%, lo que representó 131.844 personas menos, influenciado por las mujeres (-23,8%) y los hombres (-15,3%).

El seremi de Economía de la región del Biobío, Mauricio Gutiérrez se refirió a estas cifras entregadas por el INE.

“Ya es un trimestre donde se refleja al 100% el efecto negativo sobre los empleos que ha dejado la pandemia del Covid-19. 12,2% es el índice de desempleo a nivel nacional y 10,6% en la región del Biobío, lo que a nivel país nos ubica en el puesto 12, es decir, tenemos un desempleo de 2 dígitos, fuerte, que duele, se han perdido más de 131 mil empleos en el análisis interanual entre el trimestre del año pasado y este trimestre del 2020 lo que nos preocupa pero estamos trabajando en esta problemática”.

La autoridad económica manifestó también que se está dando la pelea desde diversos frentes y, que en este sentido, las pequeñas y medianas empresas son quienes han hecho todo lo posible por mantener con

trabajo a sus colaboradores, y que existen diversas medidas de apoyo para ellas que provienen de organismos como Corfo, Sercotec, los créditos Fogape y préstamos blandos a los que pueden acceder las empresas en la región del Biobío.

“Quiero decir que estamos poniendo esfuerzo en mejorar el actual panorama, nos ha ido mal en términos de desempleo, es duro todo lo que se nos ha venido encima con lo de la pandemia, pero también quiero destacar la resiliencia de las pymes y de todos quienes de una forma u otra ponen colaboración en que la economía y en especial el empleo no decaiga más” insistió el seremi.

Es importante destacar que dicho informe que se emana desde el INE sólo consigna las cifras globales de la región del Biobío, sin el detalle de lo que acontece en las provincias de Concepción, Biobío y Arauco, situación que sucede desde marzo pasado.

## OTRAS ESTADÍSTICAS

Los sectores que más

incidieron en la disminución de los ocupados fueron Comercio (-28,0%) y Hogares como empleadores (-53,3%). Los asalariados sector privado (-16,7%) y trabajadores por cuenta propia (-34,6%) fueron las categorías que más incidieron en la contracción de los ocupados.

La tasa de participación alcanzó 47,3%, registrando 9,3 puntos porcentuales menos que igual trimestre del año anterior. La tasa de ocupación de 42,3%, disminuyó en 10,2 puntos porcentuales en la comparación interanual. La población fuera de la fuerza de trabajo ascendió 22,6% en doce meses.

La baja interanual de los ocupados (-18,8%) fue incidiendo principalmente por los sectores comercio (-28,0%), hogares como empleadores (-53,3%) y enseñanza (-17,1%).

La disminución de los ocupados fue incidiendo por las seis categorías de ocupación, destacándose asalariados del sector privado (-16,7%), trabajadores por cuenta propia (-34,6%) y la categoría personal de servicio doméstico (-58,0%).

# La nutrición que sus plantas merecen



## FERTIGRAM® BIO Línea Orgánica

Bioestimulantes para uso foliar y radicular en agricultura orgánica o convencional



CC emitido por KIWA BCS, producto compatible con (CE) n° 889/2008 (UE), NOP 7 CRF Part. 205 y JAS/MAF para uso en cultivos orgánicos como fertilizante.

Extracto orgánico puro de alga *Durvillaea antarctica*.



BORO ORGÁNICO



POTASIO ORGÁNICO



ZINC ORGÁNICO



ACTIVADOR METABÓLICO

## FITOGRAM® PRO Línea convencional

Fertilizantes líquidos con macro y micronutrientes junto a nuestro exclusivo extracto de algas



Bioestimulante de *Durvillaea antarctica* con 6-3-5 de NPK más aminoácidos, vitaminas y micronutrientes.



Boro + extracto de algas



Potasio + extracto de algas



Calcio + aminoácidos



Zinc + extracto de algas



Magnesio + extracto de algas



Silicio + extracto de algas

**Zinc Soil**  
Zinc quelatado líquido



# Presidente Piñera anuncia plan para la reactivación económica post pandemia

En un tono conciliador, el jefe de Estado admitió que la ayuda del Gobierno “no ha sido suficiente o no ha llegado a tiempo” y comprometió sus esfuerzos en evitarlo.

Respecto del plebiscito constituyente, expresó el compromiso gubernamental para “realizarlo en forma segura, transparente y participativa”.

Juvenal Rivera

Spresa@latribuna.cl

Una hora y 30 minutos exactos duró la cuenta pública 2020 del Presidente de la República, Sebastián Piñera. La pandemia del coronavirus no solo estuvo en buena parte del discurso del Jefe de Estado sino que también en la ceremonia en el Congreso Pleno que se realizó tomando las medidas de seguridad para evitar el contagio del Covid 19.

De hecho, y distando de las ocasiones anteriores en que la sede del legislativo lucía a máxima capacidad, en la jornada de este viernes no hubo más de medio centenar de asistentes, entre ministros de Estado, senadores y diputados.

Bajo ese marco, el Mandatario entregó su discurso a la Nación en que dio cuenta de los ejes de trabajo en los últimos 12 meses y lo que será la hoja de ruta para el próximo año.

Piñera, en un discurso marcado por su tono conciliador, hizo un gesto a los ex Presidentes de la República desde el retorno a la democracia y les agradeció sus aportes al país, mientras se exhibían las imágenes de los ex Jefes de Estado.

También hizo un mea culpa por la tardanza en la ayuda gubernamental: “Algunos dicen que la ayuda del gobierno a las familias afectadas no ha sido suficiente o no ha llegado a tiempo. Y en cierta medida tienen razón. Frente a la magnitud, gravedad y extensión de las crisis que estamos enfrentando, ningún país, y tampoco el nuestro, ha podido otorgar la

ayuda suficiente para compensar íntegramente los estragos en las familias”.

Bajo ese contexto, afirmó que “quiero decirle a las familias a las cuales la ayuda no llegó con la suficiente fuerza o necesaria oportunidad, vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para corregir esos errores y para poder llegar con esa ayuda a todas las familias que lo necesiten”.

## PLAN DE INVERSIONES

En lo sustancial, Sebastián Piñera anunció la puesta en marcha de un plan de Reactivación económica para la recuperación del país, duramente golpeado por la crisis desencadenada por el coronavirus.

Dicho plan está enfocado en promover la inversión pública y privada, recuperar los empleos y apoyar a las pymes, que irá de la mano con el Plan de Apertura Gradual Paso a Paso de levantamiento progresivo de las medidas restrictivas por la emergencia sanitaria.

Se trata de un plan de seis puntos que considera subsidios a la contratación de mano de obra para beneficiar hasta 1 millón de personas, con un costo cercano



a los U\$2.000 millones. También anticipó la implementación de un Plan de Inversiones Públicas en infraestructura física, social y digital, con prioridad en campos como construcción de viviendas, carreteras, puertos, aeropuertos, hospitales, escuelas, parques y centros deportivos.

“La inversión pública en el período 2020-2022 alcanzará U\$ 34.000 millones de dólares, de los cuales U\$ 4.500 millones corresponden a inversión adicional, con una capacidad de generar 250 mil nuevos empleos, con obras que se desarrollarán en todas las regiones del país. Estas inversiones serán sustentables y mitigarán los efectos del cambio climático”, afirmó Sebastián Piñera.

## RED SANITARIA

A propósito de la pandemia del coronavirus, el Jefe de Estado destacó los avances pero también reconoció errores en el proceso de contención de la enfermedad. A su juicio, la Red de Protección

Sanitaria ha conciliado y escuchado a los expertos, ha incrementado la capacidad hospitalaria y equipamiento, lo que ha hecho posible enfrentar de mejor manera la presión sobre el sistema de salud.

En torno a las demandas sociales, que se plantearon durante el estallido social, el Mandatario afirmó que “desde el primer día se ha trabajado con abordar las urgencias sociales: infancia, mujer, migración, salud, pensiones. Hoy más que nunca y escuchando las legítimas demandas sociales y los desafíos que la crisis de la pandemia ha expuesto, se ratifica el compromiso con reformar el sistema de pensiones, urgencias a las iniciativas que buscan poner a los niños primero, sacar adelante la reforma integral a la salud en Chile y trabajar todos unidos para reducir las desigualdades y avanzar hacia una sociedad más justa y con un Estado más eficiente al servicio de la ciudadanía”.

## UNIDAD Y ACUERDOS

Parte importante de sus palabras en la cuenta pública fueron en las que exhortó a los acuerdos y a la unidad. “Cuando se trabaja unido por Chile se logran avances, especialmente en tiempos de adversidad. Así ha sido históricamente y en el último año se han logrado importantes acuerdos que deben ser defendidos y cumplidos”, sostuvo.

En ese marco, sostuvo que el Acuerdo por la paz firmado en noviembre del año pasado y

que estableció la realización de un plebiscito constituyente “ha permitido avances importantes en la materia”, ratificó el compromiso gubernamental para “realizarlo en forma segura, transparente y participativa”. También puso acento en el establecimiento de un marco fiscal que permitirá avanzar “en una hoja de ruta responsable para la recuperación del país producto de la pandemia”.

## RED DE PROTECCIÓN SOCIAL

El jefe de Estado también recalzó el trabajo realizado desde marzo de este año en la implementación de la red de protección social, lo que, según sus palabras, “ha permitido que 3 de cada 4 personas se vean beneficiadas, con un apoyo directo a través de transferencias, subsidios, seguros o beneficios a 14 millones de hogares”.

Destacó la entrega del Ingreso Familiar de Emergencia a 2,4 millones de hogares y que, gracias a la nueva Ley que facilita acceso al IFE, permitirá llegar a casi 3 millones de hogares con este beneficio mensual durante la pandemia.

Se suma el recién despachado aporte fiscal para la clase media con la entrega pronta de un bono de \$500 mil y la posibilidad de un préstamo solidario a 1,6 millones de hogares de clase media. “Es un gran esfuerzo construido entre todos y de gran relevancia considerando la magnitud y extensión de la crisis económica del coronavirus”, sostuvo.





DESDE JUNIO

# Cabrero cuenta con moderno equipo que permitirá recuperar suministro de manera más rápida ante cortes de luz

El proyecto comenzó a operar en junio de este año, transformándose en una de las iniciativas que Frontel puso en marcha en medio de la pandemia originada por el Covid-19 en Chile.

La instalación de un nuevo y moderno equipamiento por parte de Frontel en la comuna de Cabrero, permitirá efectuar maniobras de operación y dotar de mayor flexibilidad a la red eléctrica urbana de la ciudad ante algún corte de suministro. El proyecto logró concretarse en medio de la pandemia que afecta al país, a raíz del Covid-19, beneficiando a más de 5.000 habitantes del sector urbano de la comuna y comenzó a operar en junio de 2020. Al respecto, el gerente zonal de Frontel

Biobío-Ñuble, Fernando Caire, explicó que "dada la capacidad de comunicación que poseen estos equipos, es posible operarlos de manera remota, permitiendo disminuir los tiempos de recuperación asociados a los consumos de clientes ante pérdidas de suministro". Este nuevo equipamiento fue levantado en puntos estratégicos de la ciudad, a fin de interconectar la red eléctrica; ello, explicó Caire, no sólo permite aislar la zona de falla, sino que también acotar el punto donde se regis-

tró el problema. A modo de ejemplo, si un corte de luz llegase a afectar a una gran cantidad de clientes de la comuna de Cabrero, a través de estos equipos dispuestos de forma estratégica, se podrá acotar el punto de falla. De esta forma, se podrá reconfigurar el sistema eléctrico y sólo un número acotado de clientes se mantendrán sin luz mientras se repara la falla y se reestablece el suministro.

Finalmente, Caire destacó que estos equipos "tienen cualidades de telemedida; es decir, se pue-



EL NUEVO EQUIPAMIENTO permitirá reconfigurar el sistema eléctrico y sólo un número acotado de clientes se mantendrán sin luz mientras se repara la falla y se reestablece el suministro.

den visualizar las variables eléctricas que circulan por la red, entre otros factores. Además, pueden ser tele-

comandados a distancia; esto quiere decir que no es necesario la presencia de personal de la empresa

en el sector para efectuar la operación, sino que se puede realizar de manera remota".

**AHORA MÁS QUE NUNCA NECESITAMOS QUE TE QUEDES EN CASA. El pellet te lo llevamos nosotros.**



Ingresar a:



**y revisa nuestro stock en pellet, estufas y calderas**

Por un futuro más sustentable  
Cámbiate al pellet



**calor sustentable**  
**ecomas**



# Fundación de ayuda a inmigrantes denuncia excesiva demora en la entrega de visas

Según la organización, las familias de extranjeros residentes en Los Ángeles enfrentan una difícil situación por las complicaciones de tener documentación que permita verificar su status, tornando aún más compleja la posibilidad de acceder a puestos de trabajo en tiempos de pandemia.

Juvenal Rivera S  
prensa@latribuna.cl

**D**e acuerdo a cifras oficiales, más de 4 mil ciudadanos extranjeros viven en la provincia de Biobío, la mayoría de ellos concentrados en la comuna de Los Ángeles. Se trata de hombres y mujeres, de entre 20 y 39 años, que vienen principalmente de países como Perú, Colombia, Venezuela y Haití con las expectativas de mejorar sus condiciones económicas.

El problema es que la pandemia del coronavirus no solo les ha afectado en la posibilidad de encontrar empleo. De hecho, se han producido decenas de despidos que ya encumbran la desocupación sobre el 10,6% a nivel regional. Y los más afectados son

precisamente los ciudadanos extranjeros que tenían empleos en el rubro de servicios, como garzones, recepcionistas, encargados del aseo, entre otros.

El punto es que al ser despedidos y, sin contar con redes de apoyo en la ciudad, como tener parientes o amistades, están especialmente vulnerables a la coyuntura de no tener dinero para hacer frente a sus compromisos, como arriendos, alimentos, entre otros.

Sin embargo, de acuerdo la Fundación Red de Inmigrantes (Redin), el cuadro se ha complicado mucho más debido a las dificultades para pedir y registrar la visa o para solicitar una cédula de identidad de extranjeros, lo cual les impide tener un empleo formal y les imposibilita de acceder a alguno de los beneficios del Estado por la emergencia.

Verena Kulenkampff, presidenta de la fundación Redin, aseguró que desde enero hay personas que han hecho las solicitudes de dichos documentos, sin que hasta la fecha tengan una respuesta de parte de los organismos responsables.

La dirigente explicó que desde que en marzo se declaró la pandemia, el Servicio de Registro Civil, el Departamento de Extranjería y la Policía de Investigaciones – organismos que se encargan del tema migratorio – suspendieron los trámites de manera presencial y lo focalizaron en plataformas digitales.

Sin embargo, de acuerdo a Kulenkampff, “hay migrantes que están esperando desde enero para su registro de visa y la citación del Registro Civil para tener su cédula de identidad. Eso lo considero gravísimo”. Además, reclamó por-



LAS FAMILIAS DE INMIGRANTES enfrentan una difícil situación debido a las consecuencias económicas de la pandemia del coronavirus.

que “algunas instituciones públicas les exigen la cédula pese a que hay un decreto que prorroga la vigencia de sus visas o las que están en trámite y eso les dificulta los trámites en su día a día”.

Al cabo, “los migrantes quedan irregulares, sin poder pedir una nueva visa o tener un permiso de trabajo. Eso genera un círculo vicioso porque donde no hay visa, no hay trabajo y como no hay trabajo, tampoco hay visa. Sin visa, no hay cédula de identidad y sin cédula, tampoco tienen acceso a los beneficios del Estado”.

## “ALIMENTEMOS LA SOLIDARIDAD”

La presidenta de la fundación Redin también recordó que sigue vigente la campaña “Alimentemos la Solidaridad” abocada a reunir alimentos, pañales y prendas de vestir para ayudar a la población migrante en la zona.

Un hito importante ha sido la entrega de 42 raciones diarias de alimentos que fueron gestionadas por Pierre Servanti. También han tenido el apoyo de organizaciones de scouts, de colegios profesionales, de empresas de transportes y agrícolas, además

de personas naturales que han hecho sus respectivos aportes.

Sin embargo, según Verena Kulenkampff, es necesario que siga sumándose ayuda, especialmente en alimentos (para formar canastas familiares) y en pañales de niño para todas las edades.

Para ese fin, está la posibilidad de realizar consultas para hacer los aportes a través del número de whatsapp +569 48931993. También se pueden comunicar de manera telefónica al número +569 48918842. Asimismo, está la alternativa de contactarse al correo fundacionredin@gmail.com.

## MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES

# En agosto seguirá atención ampliada para Registro Social de Hogares

Las escuelas Isla del Laja, Arturo Alessandri Palma y José Manso de Velasco abrieron para recepcionar al público el pasado 1 de julio.



MÁS DE 5 MIL PERSONAS han sido atendidas en julio para la inscripción en el registro social de hogares.

Rodríguez, “hemos decidido continuar con la apertura de los cuatro recintos para la atención del Registro Social de Hogares, que son las escuelas ‘Isla del Laja’, ‘Arturo Alessandri Palma’ y ‘José Manso de Velasco’, además de nuestra dirección (calle Colo Colo con Balmaceda), con la finalidad de permitir a la comunidad acceder a los distintos beneficios”.

A su vez, expresó que sólo en julio se atendieron más de 5 mil personas: “el equipo está a toda máquina trabajando, nosotros, como Dirección de Desarrollo Comunitario, está cubriendo las distintas áreas y entendiendo que la atención a público va a disminuir la brecha digital. Por eso, mantenemos la apertura de estos recintos, por instrucción de nuestro alcalde”.

De esta forma, continuará una de las atenciones más solicitadas en el municipio, con los mismos horarios y lugares que durante los primeros 30 días.

Luego de semanas de planificación, el pasado 1 de julio comenzó a operar una mejora en la atención relacionada con los trámites del Registro Social de Hogares en la Dirección de Desarrollo Comunitario, al sumarse tres establecimientos para atender de forma descentralizada.

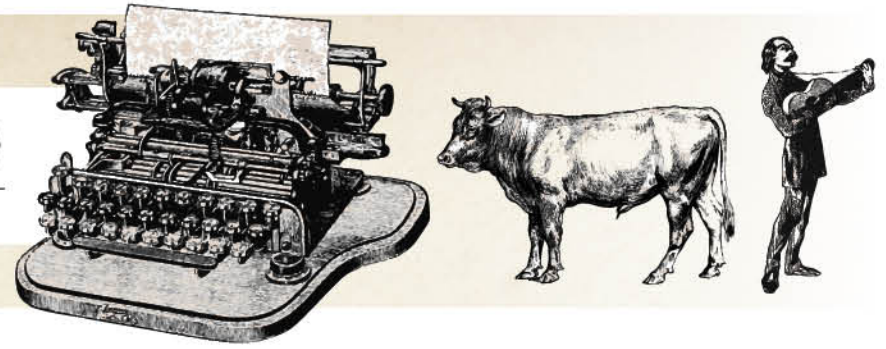
A un mes del inicio, el balance ha sido positivo, considerando que se ha atendido a más de 6 mil personas en los distintos trámites a realizar.

Por lo mismo, debido al éxito de la iniciativa, la Municipalidad decidió continuar con la estrategia durante agosto, en los mismos establecimientos y horarios.

Según la directora de Desarrollo Comunitario, María José

# HISTORIAS DEL BIOBÍO

Por Juvenal Rivera



## Las campanas de Oro de Rere cumplen 300 años de historia

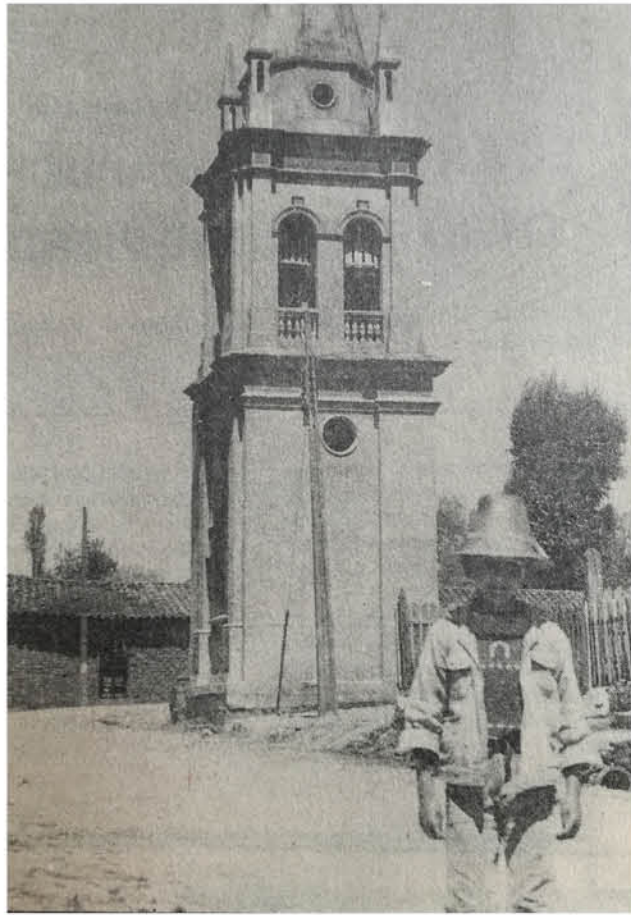
A pocos 20 kilómetros de Yumbel, hay un retazo de historia y patrimonio de significancia nacional y continental: el Conjunto Jesuita de Rere, legado de un asentamiento clave del periodo colonial en la llamada "Frontera".

El mejor símbolo de ese tiempo son las tres campanas de oro que fueron fundidas en 1720, es decir, en este año cumplen exactamente 300 años de su creación.

En efecto, la condición de tierra rica en oro en esa zona fue causa de la ocupación española que se consolidó a través de la fundación de fuertes: la llamada Estancia del Rey y la Misión Jesuita de Nuestra Señora de la Buena Esperanza donde, incluso a los pocos años, se autorizó el tercer colegio jesuita en el Reino de Chile, luego de San Miguel en Santiago y Arauco.

Pese al declive económico y estratégico de Rere, hasta nuestros días subsisten bienes de alto valor patrimonial: la Casona Colonial, el Colegio Jesuita, la Tumba del Padre Mayoral, la Torre Campanario Neoclásica, la Palma de la Iglesia y las Campanas de Oro, los cuales forman parte del denominado Conjunto Jesuita de Rere, que está declarado Monumento Nacional, en la categoría de Monumentos Histórico, mediante Decreto Supremo 165/2012, del Ministerio de Educación, con fecha 26 de marzo de 2012.

El Conjunto Jesuita lo integran la Casona Colonial, el Colegio Jesuita, la Tumba del Padre Mayoral, la Torre Campanario Neoclásica, la Palma de la Iglesia y las Campanas de Oro, y está declarado Monumento Nacional, en la categoría de Monumentos Histórico, mediante Decreto Supremo 165/2012, del Ministerio de Educación, con fecha 26 de marzo de 2012.



para la fundición, se donaron numerosas joyas por la comunidad "para anunciar con mayor belleza el llamado a las variadas ceremonias religiosas que se hacían en la Misión, gracias al donativo de joyas de oro, plata y otros metales nobles que los vecinos entregaron a los misioneros, desconociéndose el lugar exacto de su construcción".

A esta leyenda se suma otra de gran arraigo y orgullo en los vecinos, por la decisión de las campanas de permanecer siempre en Rere, que nos dice: "Por sus extraordinarias cualidades, las autoridades eclesiásticas quisieron trasladarlas a Concepción, mas con 7 yuntas de bueyes no la pudieron sacar fuera de la villa. Mas para devolverla a su legítimo lugar, bastó solo una".

En el contexto de la celebración de los 300 años de su fundición, el Centro Cultural Umpel Mapu, de Yumbel, postuló y se adjudicó el proyecto "Campanas de Oro de Rere, 300 años de una historia de que encanta", en el Fondart Regional, convocatoria 2020, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, consistente en una obra danzable, cuya presentación por ahora no tiene fecha estipulada, por la situación sanitaria actual.

En la torre se encuentran las tres campanas; una mayor y dos menores. La advocación de la mayor es a Nuestra Señora de la Buena Esperanza, una de las menores a San Felipe Neri y en la tercera no se conoce su advocación.

Las dos primeras se destacan por el alto nivel de diseño de sus bandas de ornamento y por la presencia de cruces de calvario en relieve como decoración principal. La tercera posee un menor nivel de diseño, lo que hace pensar no sea de la misma data y autor, aunque igualmente de valor.

Al menos la campana mayor, fue encargada bajo el periodo del sacerdote Miguel González, siendo fundida en el año 1720 por Dionisio Rico de

Rueda. Su epígrafe señala: "Nuestra Señora de Buena Esperanza / En Tiempos del Señor Visitador y Cvrá Don Miguel Gonzalez Dionicio Ryco de Rveda Me Fecit Año de 1720".

Cuenta la leyenda que





## Guía Profesional

### ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas

+569-94411318

contacto@marcelatroncoso.cl

www.marcelatroncoso.cl

### ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Angeles

## ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles



## Destacados



## VENDO CASA

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**

310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466



### Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710

Banco Crédito e Inversiones, a nombre de

Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia

Genifeza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164  
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343  
Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040  
Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382



www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BANOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

## REABRIMOS



## HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136  
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617  
+56 9 78978632

## Avisos Económicos



### EXTRACTOS

**EXTRACTO: JORGE ARNOLDO UARACSENN**, cédula de identidad 10.257.981-K, solicita derecho de aprovechamiento no consuntivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, sobre el Estero Sin Nombre, Comuna de Antuco, Provincia y Región del Biobío, por un caudal de 490 [L/s] para generación hidroeléctrica, captados gravitacionalmente en coordenadas UTM Este: 270.256 [m] Norte: 5.862.178 [m], y restitución al mismo cauce en coordenadas UTM Este: 270.315 [m] Norte: 5.862.680 [m], todas en Datum WGS 1984, Huso 19. Distancia entre captación y restitución de 505 [m] y desnivel de 80 [m].

(29699).-

**EXTRACTO: Elementhal Agua de Vertiente Limitada.**, RUT N° 77.143.572-6, solicita al Director General de Aguas constitución de un derecho de aprovechamiento consuntivo, permanente y continuo de aguas superficiales y corrientes de una vertiente Sin Nombre, comuna de Santa Bárbara, Provincia de Bío Bío, caudal 2,0 l/seg, captación gravitacional en la ribera izquierda, punto Coordenadas UTM 5.824.283 metros Norte y 241.710 metros Este, Huso 19, Datum Sirgas WGS 84. (29707).-

**EXTRACTO: Juzgado de Letras de Victoria**, ROL V-57-2020, con fecha 8 de Abril de 2020, se declaró interdicción de don JOSE ARMANDO VASQUEZ GODOY, R.U.N.

5.462.532-4, y se nombró su curadora a doña ALICIA JIMENEZ ROJAS, R.U.N. 6.132.262-0. SECRETARIO (A). (29703).-



### NOTIFICACIÓN

**NOTIFICACIÓN: En causa rol V 242-2019, 1° Juzgado Civil Concepción**, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1337, de 30 de octubre de 2019, para ejecución obra CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLIPULLI. FACILIDADES PEATONALES SECTOR PIEDRA AMARILLA, del Bío Bío Región, provincia Bío Bío, comuna Mulchen, lote 3, a nombre FORESTAL MININCO S.A., rol avalúo 628-12, de 1125 m<sup>2</sup>, suma consignada \$ 1.932.007.- Fisco solicitó toma posesión material

lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria. (29705).-

**NOTIFICACIÓN: En causa rol V 242-2019, 1° Juzgado Civil Concepción**, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1337, de 30 de octubre de 2019, para ejecución obra CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO CHILLÁN - COLLIPULLI. FACILIDADES PEATONALES SECTOR PIEDRA AMARILLA, del Bío Bío Región, provincia Bío Bío, comuna Mulchén, lote 3, a nombre FORESTAL MININCO S.A., rol avalúo 628-12, de 1125 m<sup>2</sup>, suma consignada \$ 1.932.007.- Fisco solicitó toma posesión material

lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria. (29705).-

chos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria. (29706).-

Extracto:  
ENEL GENERACION CHILE S.A., RUT 91.081.000-6, a través de su representante Legal, el sr. Fernando Vallejos Reyes, RUT 7.198.962-3, solicita un derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, desde aguas subterráneas de 6 pozos profundos, localizados en la comuna de Quilaco, provincia del Bío Bío, Región del Bío Bío, por los siguientes caudales y a extraer en forma mecánica desde los puntos definidos por las coordenadas UTM (m) que se indican:  
Pozo 1: Caudal máximo de 10,5 l/s y por un volumen total anual de 300.000 m<sup>3</sup>  
Norte: 5.821.973 y Este: 248.976  
Aguas para uso de abreviamento animal y regadío.  
Pozo 2: Caudal máximo de 10,9 l/s y por un volumen total anual de 300.000 m<sup>3</sup>  
Norte: 5.821.669 y Este: 248.874  
Aguas para uso de abreviamento animal y regadío.  
Pozo 3: Caudal máximo de 11,7 l/s y por un volumen total anual de 300.000 m<sup>3</sup>  
Norte: 5.821.490 y Este: 248.748  
Aguas para uso de abreviamento animal y regadío.  
Pozo 4: Caudal máximo de 11,7 l/s y por un volumen total anual de 300.000 m<sup>3</sup>  
Norte: 5.821.350 y Este: 248.945  
Aguas para uso de abreviamento animal y regadío.  
Pozo 5: Caudal máximo de 10,5 l/s y por un volumen total anual de 300.000 m<sup>3</sup>  
Norte: 5.821.098 y Este: 248.892  
Aguas para uso de abreviamento animal y regadío.  
Pozo 6: Caudal máximo de 10,5 l/s y por un volumen total anual de 300.000 m<sup>3</sup>  
Norte: 5.821.091 y Este: 248.668  
Destinado para Agua potable.  
Se solicita un área de protección para cada pozo, definida por un radio de 200m, con centro en cada pozo.  
Las coordenadas UTM están referidas al Datum WGS 84, Huso 19.

Extracto de solicitud de modificación de cauces, Región del Biobío

Diego Maldonado Moraga, RUN 16.123.779-5, en representación de Agropecuaria Santa Isabel SPA, RUT 78.253.020-8, del giro de su denominación, ambos con domicilio en San Martín 495, Los Ángeles, solicito aprobación de proyecto y construcción de modificación de cauce natural, de acuerdo al siguiente detalle: I. Proyecto. Agropecuaria Santa Isabel SPA está desarrollando el proyecto "Cruce Estero Quilque", en el sector Este de la ciudad de Los Ángeles. El proyecto consiste en la construcción de un cruce sobre el Estero Quilque mediante un camino de 17 metros de ancho estimado, que permitan la construcción de dos calzadas, más un bandejón. El camino se proyecta atravesando el cauce a través de tres cajones paralelos de hormigón armado de 2,5 m x 2,0 m de base y altura respectivamente, y proyecciones mediante enrocados. La función del cajón es permitir el paso de las aguas del cauce bajo el camino proyectado. La construcción de las obras tendrá un plazo de doce semanas, según consta de copia de proyecto que se acompaña.

NOMBRE CAUCE	COORDENADAS UTM		DATUM	HUSO
	ESTE	NORTE		
Estero Quilque	737550	5851824	WGS84	18

Demás antecedentes constan en la solicitud extractada.

Extracto de solicitud de modificación de cauces, Región del Biobío

Diego Maldonado Moraga, RUN 16.123.779-5, en representación de Agropecuaria Santa Isabel SPA, RUT 78.253.020-8, del giro de su denominación, ambos con domicilio en San Martín 495, Los Ángeles, solicito aprobación de proyecto y construcción de modificación de cauce natural, de acuerdo al siguiente detalle: I. Proyecto. Agropecuaria Santa Isabel SPA está desarrollando el proyecto "Cruce Estero Pichiquilque", en el sector Este de la ciudad de Los Ángeles. Las obras consisten en la proyección de un camino de un estimado de 7 metros de ancho, que permita la construcción de una calzada para asegurar el paso de vehículos. El camino se proyecta atravesando el cauce a través de tres cajones paralelos de hormigón armado, dos de 2.0 m x 1.5 m y uno de 1.0 m x 1.5 m. La construcción de las obras tendrá un plazo de doce semanas, según consta de copia de proyecto que se acompaña.

Las obras y cauces intervenidos se ubican en las siguientes coordenadas UTM

NOMBRE CAUCE	COORDENADAS UTM		DATUM	HUSO
	ESTE	NORTE		
Estero Pichiquilque	737390	5851695	WGS84	18

Demás antecedentes constan en la solicitud extractada.

CERCA DE 80 MIL FAMILIAS PODRÍAN POSTULAR

# Ingreso Familiar de Emergencia permitirá apoyar a nuevos grupos que viven momentos complejos

Simplificar el acceso al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) era uno de los objetivos que tenía el proyecto de Ley que fue aprobado por el Congreso.

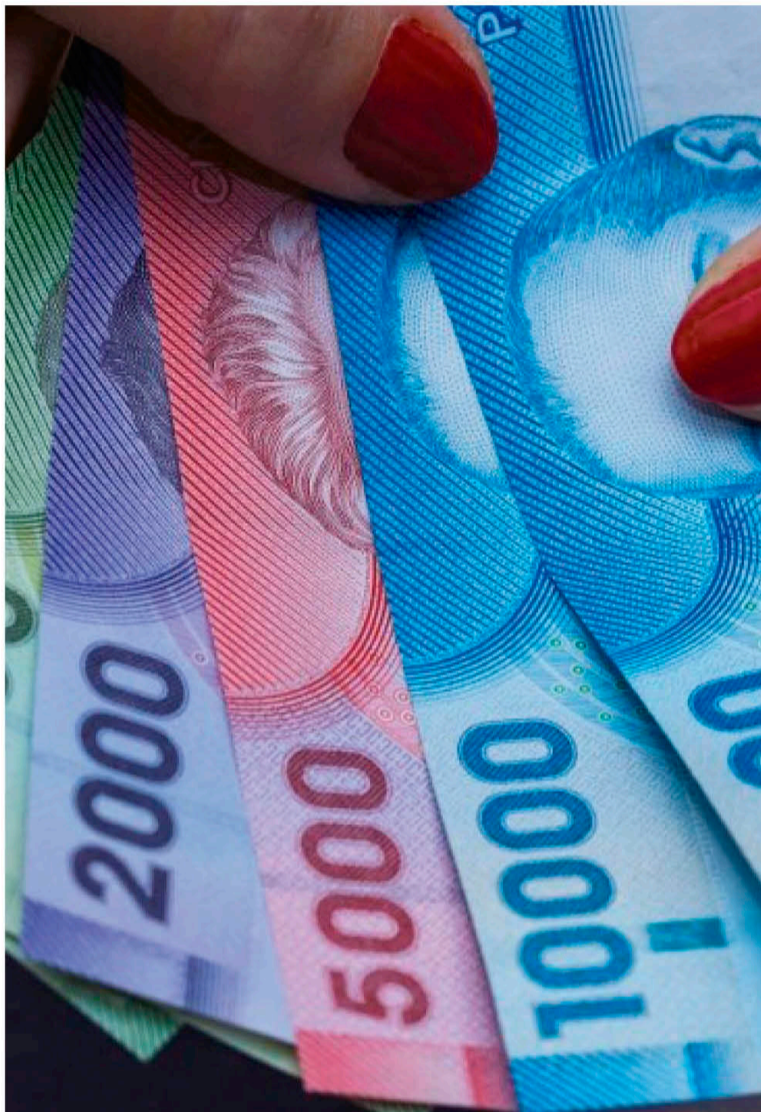
**Karin Padilla**  
prensa@latribuna.cl

La ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar fue clara en señalar que con la aprobación de los proyectos se permitirá ingresar a un grupo mayor de gente, que en estos momentos vive una situación de angustia.

Simplificar el acceso al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) era uno de los objetivos que tenía el proyecto de Ley que fue aprobado por el Congreso.

Podrán acceder al IFE los hogares con presencia de al menos un adulto mayor desde 65 años y con esta indicación se sumarán más de 70 mil nuevos hogares con pensionados que reciben una pensión de vejez y que tienen entre 65 y 69 años.

Adicionalmente, el Gobierno agregó como beneficiarios del IFE a aquellos pensionados que, viviendo en un hogar que no cumple con los requisitos de ingreso del IFE, que cuenta con un (Aporte Previsional Solidario) de vejez o invalidez, siempre que su pensión final sea igual o inferior a una Pensión Básica Solidaria del mismo tramo de edad.



## ASÍ QUEDÓ EL PROYECTO

**1-Se elimina el requisito de vulnerabilidad** socioeconómica, de forma que las familias solo se deberán tener Registro Social de Hogares y cumplir con el requisito de tener ingresos formales por debajo del umbral que establece la ley.

**2- Simplifica la manera de acreditar los ingresos** formales de los hogares que soliciten y apelen, considerando solo la información declarada por las familias para definir la entrega del beneficio.

**3- Solicitantes del Ingreso Familiar de Emergencia** que no lo han recibido por aparecer en los registros administrativos ingresos formales por sobre los montos establecidos en la ley, que no reflejan su situación actual. A aquellas personas se les pedirá una actualización vía declaración jurada simple y digital.

**4- A las personas que apelaron al segundo aporte** podrán reportar su situación de ingresos durante la emergencia vía declaración jurada simple y digital.

**5- Las personas que soliciten el tercer aporte** y siguientes podrán reportar ingresos formales existentes en el hogar durante la emergencia vía declaración jurada simple y digital.

**6- Hogares que inicialmente quedaban fuera** por los requisitos de vulnerabilidad socioeconómica que se eliminan con este proyecto.

**7- Solo se considerará la información entregada** por las familias para determinar la entrega y cálculo del beneficio, en caso de existir este reporte. Por ende, para acceder a la información será fundamental que las familias entreguen información fidedigna sobre la situación que enfrenta su hogar en estos momentos. Con esto 80 mil familias adicionales podrán acceder al beneficio.

AUMENTARON LAS DENUNCIAS

# Pandemia se vuelve compleja para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

Durante los meses de la crisis sanitaria se ha registrado un aumento en las denuncias por VIF.

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett manifestó que "para hacer las denuncias por violencia

no es necesario salir con salvoconducto y esto la fuerza policial lo sabe". La secretaria de Estado fue clara en señalar que

las mujeres son fundamentales en los avances del Plan Paso a Paso del Gobierno por el Covid 19.

Añadió que aumentó el porcentaje de llamadas por violencia y maltratos a los canales formales, recalando que es de suma relevancia que se tenga presente que "no hay cuarentena, ni permi-



sos especiales para realizar este tipo de denuncias".

La fuerza policial está en conocimiento que para este tipo de emergencias no existen autorizaciones

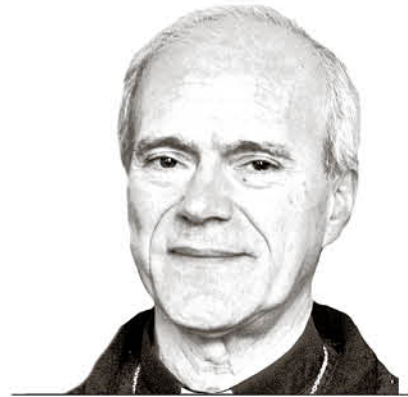
especiales, solo deben hacerlo, puntualizó.

Zalaquett indicó que la pandemia ha sido compleja para las mujeres "el confinamiento, pérdidas

de ingreso, responder al teletrabajo, ser madres y esposas" Por ello, instó a los hombres a saber compartir responsabilidades dentro del hogar.

# Danos hoy nuestro pan de cada día

Mt 14,13-21



+ Felipe Bacarreza Rodríguez  
Obispo de Santa María de Los Ángeles

En el Evangelio de este Domingo XVIII del tiempo ordinario leemos el conocido milagro de «la multiplicación de los panes», con los cuales Jesús dio de comer en el desierto a una multitud de hombres y mujeres que lo seguían a Él. Este episodio es tan característico de la vida pública de Jesús, que ningún cristiano, por muy superficial que sea su conocimiento del Evangelio, lo ignora. El milagro se relata en los cuatro Evangelios y en dos de ellos –Marcos y Mateo– en dos instancias distintas (Mt 14,13-21; 15,32-38; Mc 6,35-44; 8,1-9; Lc 9,12-17; Jn 6,5-13). Podemos decir que este hecho está vinculado esencialmente a la Persona del Hijo de Dios hecho hombre.

El Evangelio de hoy comienza explicando que Jesús y sus discípulos se encontraron rodeados por una multitud –5.000 hombres, sin contar mujeres y niños– en un lugar desierto, por algo que Él oyó: «Habiéndolo oído Jesús, partió de allí en una barca, aparte, a un lugar desierto (éremos)». ¿Qué es lo que Él oyó? Sus discípulos le trajeron la noticia de que Herodes se había enterado de su fama: «En aquel tiempo oyó el tetrarca Herodes la fama de Jesús y dijo a sus siervos: “Este es Juan Bautista; él ha resucitado de entre los muertos y, por eso, actúan en él fuerzas milagrosas”» (Mt 14,1-2). El lector recién se está enterando de que Juan murió. Por eso, el evangelista intercala aquí el relato del martirio de Juan, quien, estando en la cárcel, fue mandado decapitar por el mismo Herodes.

La causa del martirio de Juan es que reprochaba a Herodes: «No te está permitido tener la mujer de tu hermano» (Mt 14,3-4). En Israel existía el divorcio; pero para que alguien se casara con una mujer de otro, tenía que haber sido repudiada por eso otro y haber recibido el acta de divorcio. Jesús fue mucho más allá que Juan, pues Él derogó el divorcio en todos los casos en que hay verdadero matrimonio (no se habla de divorcio, cuando lo que hay no es matrimonio, sino fornicación): «A ustedes se les ha dicho: “El que repudie a su mujer, que le dé acta de divorcio”. Pero Yo les digo: “Todo el que repudia a su mujer –excepto el caso de fornicación–, la hace ser adúltera; y el que se case con una repudiada, comete adulterio”» (Mt 5,31-32). Por eso, cuando Jesús oyó que Herodes andaba indagando sobre Él decidió retirarse, porque aún no había llegado su hora.

«Habiéndolo oído las muchedumbres, lo siguieron a pie desde las ciudades. Al desembarcar vio una gran multitud, tuvo compasión de ellos y curó a sus enfermos». El evangelista repite, tanto referido a Jesús, como a la multitud, la expresión: «Habiéndolo oído». Fue el oído lo que determinó que Jesús se encontrara en el desierto rodeado por el pueblo, y todo lo que sigue. Esta situación tiene como objeto reproducir el tiempo fundante de la historia de Israel, cuando el pueblo caminaba en el desierto con Dios, que los guiaba de día por una nube y de noche por una columna de fuego.

De esta situación se siguen todos los bienes. En primer lugar, la

compasión de Jesús que lo mueve a sanar a los enfermos. Esa misma compasión lo moverá a dar de comer a todos en el desierto hasta que queden plenamente saciados: «Tomó los cinco panes y los dos peces, y levantando los ojos al cielo, pronunció la bendición y, partiendo los panes, los dio a los discípulos y los discípulos a la gente. Comieron todos y se saciaron, y recogieron de los trozos sobrantes doce canastos llenos». Es claro que, por medio de este milagro, Jesús asume el lugar de Dios que, en todo el tiempo del camino del pueblo por el desierto, le dio el maná para comer. Mientras el pueblo estaba con Dios nada le faltaba, como ellos lo reconocían: «El Señor es mi pastor; nada me falta» (Sal 23,1). En otra ocasión Jesús afirma que ese pastor es Él mismo: «Yo soy el buen Pastor» (Jn 10,11.14).

La multiplicación de los panes nos refiere, entonces, a un episodio importante de la historia del pueblo de Dios. Pero también nos refiere al futuro del pueblo de Dios, un futuro que hoy es presente y que se prolongará hasta el fin del mundo. Por los gestos que Jesús hace, es claro que nos refiere al pan de vida eterna que Él iba a dar a sus discípulos con la orden: «Denles ustedes de comer». Los gestos: «Tomó los panes, pronunció la bendición, los partió y los dio a sus discípulos», son los mismos que hace Jesús, cuando el alimento que les dio fue su propio Cuerpo: «Tomó Jesús pan y lo bendijo, lo partió y lo dio a sus discípulos, diciendo: «Tomen y coman; esto es mi Cuerpo» (Mt 26,26). Este es el alimento de vida eterna que sostiene hoy al pueblo de Dios en su peregrinación por la historia hasta el fin de los tiempos.

La orden de Jesús a sus discípulos en aquel lejano desierto de orillas del Mar de Galilea: «Denles ustedes de comer», fue tomada por ellos como una imposibilidad. Es que estaba destinada a cumplirse más adelante en el verdadero pan del cielo. Este es el pan que dan a los demás los que han recibido de Cristo ese poder por medio del Sacramento del Orden. Bien lo entendió el gran santo Francisco de Asís, que veía en eso la grandeza del sacerdocio: «En ellos (los sacerdotes) yo veo al Hijo de Dios y son mis señores. Y hago esto porque del altísimo Hijo de Dios no veo en este mundo corporalmente ninguna otra cosa más que su santísimo cuerpo y sangre, que sólo ellos consagra y sólo ellos dan a los demás» (Testamento).

Jesús nos mandó orar: «Danos hoy nuestro pan de cada día» (Mt 6,11). Esta petición encierra dos cosas: el pan de vida eterna mismo, que es «nuestro pan»; pero también los sacerdotes que puedan darlo al pueblo todos los días. Antes de ascender al cielo Jesús nos prometió: «Estoy con ustedes todos los días». Para que esta promesa se cumpla, ningún día puede faltar la Eucaristía al pueblo de Dios, «hasta el fin de los tiempos» (Mt 28,20), pues, como enseña el Catecismo, «la sagrada Eucaristía contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo» (N. 1324).

# #QuédateEnCasa

SÍGUENOS  
A TRAVÉS  
DE NUESTRA  
PLATAFORMA



La Tribuna **Sc** 97.5 fm

Buscamos

## PERIODISTA

SÉ PARTE DE NUESTRA  
PLATAFORMA INFORMATIVA

DE BIOBÍO

Envía tu currículum a [directora@latribuna.cl](mailto:directora@latribuna.cl)

## Ferias



**Cancha Dávila**  
Av. Ricardo Vicuña  
Esq. Camilo Henríquez

## Farmacia de Turno



**Sábado**  
**Salcobrand**  
Colón 412

**Domingo**  
**+ Salud**  
José Manso de Velasco  
221, local 103

### El tiempo

#### Los Ángeles

Sábado	7°	13°	
<b>Domingo</b>	<b>6°</b>	<b>16°</b>	
Lunes	7°	14°	

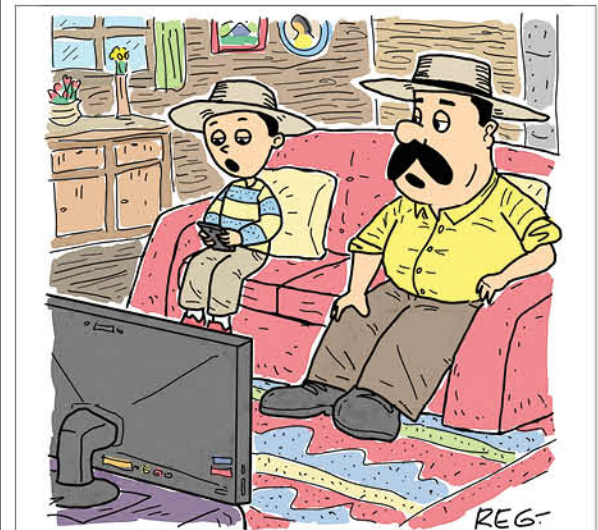
#### Domingo

<b>Temuco</b>		7° 16°
<b>Angol</b>		6° 17°

#### Concepción

	7° 16°
--	--------

## Ño Panta



-¿No deberías estar en tus clases online, Benjamín?  
-No es necesario, tío. Creé una app que contesta automáticamente todas las preguntas de la profesora.

## Horóscopo

- |   |   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|--|--|
| <p><b>♈ ARIES</b></p> <p>AMOR: La felicidad caminará muy cerca de usted durante este mes de agosto. Atención. SALUD: No se acelere tanto. DINERO: Tenga cuidado con las estafas. No se deje engañar por negocios demasiado fáciles y tentadores que le ofrezcan este mes. COLOR: Marrón. NÚMERO: 56.<br/>21 de marzo al 20 de abril.</p> <p><b>♉ TAURO</b></p> <p>AMOR: Entréguese a las posibilidades que le presentará el amor durante el inicio del mes de agosto. SALUD: No se extralimite con la diversión. DINERO: Las condiciones del mercado aún son algo inciertas como para que arriesgue sus recursos. COLOR: Lila. NÚMERO: 36.<br/>21 de abril al 20 de mayo.</p> | <p><b>♊ GÉMINIS</b></p> <p>AMOR: Cuidado con los arranques de rabia. Dañarán su relación. SALUD: Atraiga buenas energías a su vida. DINERO: Sus condiciones se están desaprovechando. Si pone más empeño en sus tareas las cosas poco a poco comenzarán a encajar. COLOR: Terracota. NÚMERO: 1.<br/>21 de mayo al 21 de junio.</p> <p><b>♋ CÁNCER</b></p> <p>AMOR: Tenga cuidado con dejarse llevar por los prejuicios. SALUD: Comience el mes de buena manera. DINERO: Debe enfocar sus facultades hacia trabajos con mayor futuro. Las cosas están algo complejas, pero más adelante mejorarán. COLOR: Negro. NÚMERO: 26.<br/>22 de junio al 22 de julio.</p> | <p><b>♌ LEO</b></p> <p>AMOR: No deje que la confusión se apodere de usted y le genere mayores dudas. SALUD: Controle su irritabilidad. DINERO: Trate de ir preparando las cosas para que cuando el mercado se libere usted pueda resurgir. COLOR: Azul. NÚMERO: 17.<br/>23 de julio al 22 de agosto.</p> <p><b>♍ VIRGO</b></p> <p>AMOR: Siempre se debe ser afectuoso/a con la pareja ya que esta puede sentir la falta de afecto. SALUD: Tenga cuidado con el consumo de alcohol. DINERO: Tenga cuidado con los movimientos estratégicos que hará al inicio de mes. COLOR: Granate. NÚMERO: 7.<br/>23 de agosto al 22 de septiembre.</p> | <p><b>♎ LIBRA</b></p> <p>AMOR: Si evita confrontaciones será la mejor manera de iniciar el mes de agosto. SALUD: Problemas estomacales. DINERO: Dilate un poco sus decisiones de negocios, ya que aún no están las condiciones para emprender. COLOR: Beige. NÚMERO: 48.<br/>23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p><b>♏ ESCORPIÓN</b></p> <p>AMOR: Debe demostrar más seguridad en su relación con el sexo opuesto. SALUD: No se altere demasiado, evite agitaciones al iniciar agosto. DINERO: Para conseguir un mejor resultado en su trabajo deberá guiar a sus colegas y subalternos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.<br/>23 de octubre al 22 de noviembre.</p> | <p><b>♐ SAGITARIO</b></p> <p>AMOR: Evite mentir ya que será pillado/a y esto afectará para todo el mes. SALUD: Actúe con tranquilidad. DINERO: Capacítese para así mejorar las probabilidades de supervivencia de su negocio. Aproveche sus aptitudes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 30.<br/>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p><b>♑ CAPRICORNIO</b></p> <p>AMOR: Evite pensar tanto en las cosas que pudieran llegar a pasar y preocúpese más de lo que le pasa. SALUD: No malgaste sus energías. DINERO: Tome usted las riendas de sus decisiones laborales, no es bueno que otras personas lo hagan por usted. COLOR: Morado. NÚMERO: 43.<br/>21 de diciembre al 20 de enero</p> | <p><b>♒ ACUARIO</b></p> <p>AMOR: No se deje llevar por las opiniones de los demás, en especial cuando el mes inicia. SALUD: Problemas muscular serán una constante. DINERO: Si quiere ser exitoso/a y sobresalir, entonces deberá independizarse y formar su negocio. COLOR: Plomo. NÚMERO: 22.<br/>21 de enero al 19 de febrero.</p> <p><b>♓ PISCIS</b></p> <p>AMOR: Abra su corazón para recibir nuevamente al amor, usted tiene el derecho. SALUD: Haga uso de la medicina natural para ayudar a su organismo. DINERO: Debe enfrentar sus temores si es que desea hacer crecer su empresa. COLOR: Rosado. NÚMERO: 58.<br/>20 de febrero al 20 de marzo.</p> |
|---|---|---|---|--|--|

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**Toda tu confianza  
es el poder  
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS  
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

**CONTÁCTANOS**

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870



**La Tribuna**